



Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes



Instituto
Nacional de
Bellas Artes

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

ESCUELA DE DISEÑO

Maestría en Teoría y Crítica del Diseño

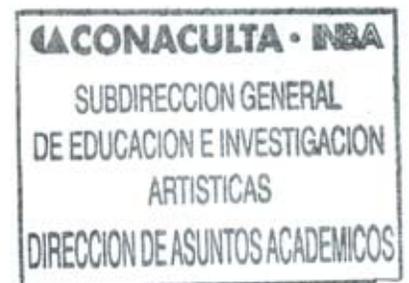
PLAN DE ESTUDIOS

Grado que se otorga

Maestro en Diseño

MODALIDAD:
PRESENCIAL

MÉXICO, NOVIEMBRE, 2012



Perfil de ingreso

Los aspirantes a la Maestría en Teoría y Crítica del Diseño deberán distinguirse por:

- Demostrar una actitud y una capacidad de análisis crítico.
- Poseer conocimientos básicos sobre la producción, distribución y consumo del Diseño.
- Interés en la divulgación de los productos y la profesión del Diseño.
- Inquietud por mantenerse informado sobre aspectos históricos, teóricos y prácticos del Diseño.
- Evidenciar una posición abierta y flexible ante las diversas posturas y teorías que concurren en el Diseño.
- Demostrar capacidad para el análisis y la síntesis.
- Mostrar disposición al diálogo y al debate para participar en dinámicas de trabajo colectivo y colaborativo.
- Demostrar habilidades de comprensión de lectura, redacción y síntesis de textos.

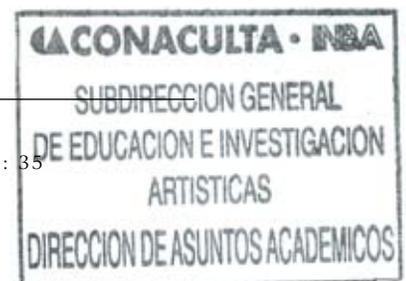
REQUISITOS DE INGRESO

Contar con Certificado Total de Estudios, Título y Cédula profesional de Licenciatura en Diseño (Gráfico, Industrial, Textil, Escenográfico, entre otras), Artes Visuales, Arquitectura, Historia, Sociología, Filosofía, Antropología, Comunicación, o carreras afines, avalado por instituciones de educación superior del Estado o de alguno de sus organismos descentralizados; de instituciones educativas particulares con autorización y reconocimiento de validez oficial de estudios; o de institución extranjera con su revalidación oficial correspondiente.

En el caso de los aspirantes extranjeros, además de los requisitos anteriores, deberán contar con los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento traducida al español. La traducción de la documentación expedida en un idioma diferente al español deberá ser realizada por perito traductor reconocido por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, o de los estados, las embajadas, los consulados o por alguna institución educativa que forme parte del sistema educativo nacional.
- Comprobante de estancia legal en el país.
- Revalidación de estudios expedida por la Secretaría de Educación Pública.

Todos los aspirantes a la Maestría se apegarán a los requisitos y procedimientos que se indique en la Convocatoria del Proceso de Admisión del INBAL, la cual es publicada una vez al año en www.bellasartes.gob.mx.



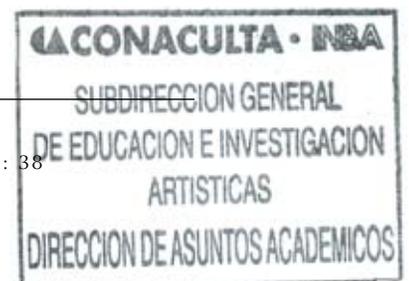
Perfil del egresado

Los egresados de la Maestría en Teoría y Crítica del Diseño se distinguirán principalmente por:

- Comprender la Teoría Crítica como un proceso integrador de saberes con el propósito de esclarecer las prácticas y relaciones que el Diseño como disciplina establece en diversos contextos.
- Capacidad de cuestionar la realidad del Diseño contemporáneo con una visión crítica sobre el impacto que tiene su práctica en la sociedad.
- Contribuir al desarrollo profesional, cultural y académico del Diseño, a través del ejercicio teórico-crítico especializado.
- Tendrá facultades interpretativas pertinentes para hacer propositivo su trabajo de análisis.
- Aplicar de manera sistemática, métodos y procedimientos para plantear su ejercicio teórico-crítico con seriedad y profundidad.
- Capacidad para ejercer la crítica profesional y la autocrítica personal.
- Colaborar profesionalmente en la divulgación del conocimiento en el campo del Diseño.
- Curiosidad intelectual hacia la búsqueda del conocimiento, así como hacia la actualización permanente en el ramo.

REQUISITOS DE EGRESO

- Cubrir el total de créditos establecidos en el Plan de estudios, en el plazo establecido.
- Cumplir con los requisitos de titulación que estipule la Escuela.
- Presentar examen de grado en las modalidades que ofrece el Plan de estudios.



Líneas de investigación

En concordancia con las misiones y funciones de la educación superior promulgadas por la UNESCO³¹, la Maestría en Teoría y Crítica del Diseño debe proveer a sus alumnos de los saberes e instrumentos metodológicos que les permitan desarrollar investigación, considerando que dicha tarea debe constituir una actividad continua a lo largo del Plan de estudios, por lo que toda asignatura del mismo debe contemplar su ejercicio como complemento de los contenidos.

Pero más allá de esta postura cotidiana en el proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación dedicada a la elaboración de trabajos recepcionales deberá considerarse no sólo como la última actividad de índole escolar para la elaboración de una tesis que atiende al requerimiento formal para la obtención del grado por parte del egresado, sino como parte de la formación vinculada a su producción intelectual profesional, la cual debe orientarse hacia áreas, temas y problemas específicos del Diseño que aporten propuestas pertinentes en el contexto nacional o regional, bajo los enfoques institucionales y académicos promovidos por la Escuela de Diseño del INBA.

Es por ello que para encauzar estas tareas, se ha dispuesto la creación de cuatro conjuntos de espacios epistémicos generales constituidos como líneas de investigación, entendidas éstas como:

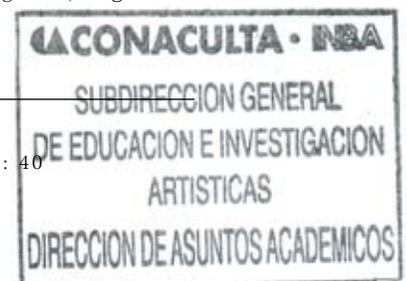
[...] el eje ordenador de la actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos, e instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento en un ámbito específico³².

De este modo, las líneas de investigación contenidas en esta propuesta deben constituirse en “auténticas estrategias de construcción de saberes”³³, respondiendo a proyecciones inter, trans y multi disciplinarias de las principales áreas que constituyen el

³¹ UNESCO, *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*, 9 de octubre de 1998. Consultado el 31 de agosto de 2012 en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm. Véase en particular el Artículo 1. "La misión de educar, formar y realizar investigaciones".

³² Barrios M. (1990). *Criterios y estrategias para definición de líneas de investigación y prioridades para su desarrollo*. Mimeografiado. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Citado en: Quiroz Posada, Ruth Elena, "La Didáctica de las Ciencias Sociales y Formación ciudadana", *Revista Uni-Pluri-versidad*, Facultad de Educación - Universidad de Antioquia, Medellín, Col. vol.11 No.2, 2011.

³³ Véase: Cerda Gutiérrez, Hugo, *Hacia la construcción de una línea de investigación*, Bogotá: U. Cooperativa de Colombia, 2004. p. 21.



Plan de estudios de la Maestría, por lo que deberán poder incorporar proyectos particulares de sus docentes y estudiantes en donde se refuercen los procesos de estudio, análisis y discusión de problemas que permitan el enriquecimiento de las perspectivas de abordaje y desarrollo de las problemáticas surgidas en los propios programas de la Maestría.

A saber, las líneas de investigación establecidas para el plan de estudios propuesto serán las siguientes:

Historiografía, documentación y curaduría del Diseño

En esta línea de investigación se agrupan las temáticas que implican el registro e interpretación de testimonios, constancias y evidencias documentales sobre el desarrollo y la actualidad del Diseño, sus autores, usuarios y otros agentes involucrados en sus procesos, bajo enfoques de corte histórico o en relación a la manera en que sus objetos y piezas son clasificados, catalogados, coleccionados y exhibidos, considerando su influencia en el contexto sociocultural latinoamericano.

Teorías y metodologías del Diseño

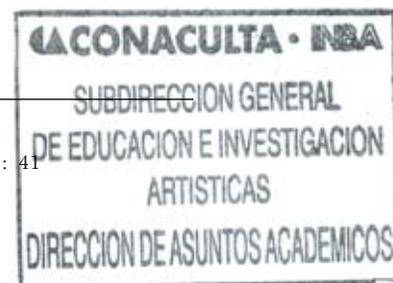
En este rubro se considerarán los proyectos de investigación que aborden reflexiones, discusiones y análisis críticos acerca de los paradigmas, conceptos y nociones teóricas existentes en el Diseño, así como de sus metodologías generales o métodos particulares, con la finalidad de contar con mejores instrumentos racionales y especulativos que conduzcan al establecimiento de mejores y más pertinentes sistemas de conocimientos alrededor de esta disciplina.

Interacciones y contextos del Diseño

La línea de investigación aquí considerada deberá abarcar y organizar los trabajos de investigación vinculados con el estudio de las relaciones entre el Diseño y otras áreas del conocimiento como el arte, los estudios culturales y las humanidades en general (Sociología, Psicología, Antropología, Economía, Política, etc.), así como de las ciencias exactas (Física, Matemáticas, Geometría, Estadística, etc.), con la idea de detectar, articular y estructurar de manera sistémica los diferentes espectros de influencia del Diseño en disertaciones inter y multidisciplinarias.

Comunicación y crítica del Diseño

En este núcleo de práctica investigativa se deberán ubicar aquellos trabajos donde se proponga la sociabilización a través de comunicados que divulguen, difundan o diseminen contenidos referentes al Diseño por medio de publicaciones tales como ensayos, monografías, crónicas, reseñas y otro tipo de formatos concernientes a la literatura académica. Del mismo modo, en esta línea se ubicarán las investigaciones relacionadas con el ejercicio de la crítica de objetos, piezas o colecciones de diseños, donde se desarrollen opiniones, dictámenes o juicios de apreciación, evaluación o ponderación valorativa de los mismos.



LINEAMIENTOS CONCEPTUALES

El trabajo de investigación que se desarrolle en la Maestría deberá ajustarse a las líneas de investigación descritas anteriormente, además de considerar los siguientes lineamientos conceptuales.

Contexto mexicano y latinoamericano

La problemática analizada deberá estar limitada a un contexto latinoamericano, partiendo de sus realidades, estructura social, posibilidad de recursos económicos y culturales. Por lo tanto, se espera que en los proyectos de investigación se proponga el abordaje de enfoques y posturas de diseño que favorezcan el desarrollo social y económico de nuestras latitudes.

Aportación a la discusión teórica

Se pretende que el aspirante plantee preguntas de investigación que evidencien la reflexión personal y profunda sobre la influencia y consecuencias sociales, cognoscitivas y discursivas que el Diseño tiene en la actualidad en sus diferentes contextos, proponiendo una visión personal basada en teorías comprobables y en procedimientos sistemáticos. Se espera que el estudiante proponga una investigación que no sólo pretenda conocer la realidad, sino que también proponga su transformación a través de lograr un impacto o contribución al campo del Diseño.

Novedad en el enfoque de la problemática abordada

Los proyectos de investigación deberán contener visiones poco abordadas o con enfoques novedosos sobre el tema elegido. La novedad puede ubicarse en la proposición de orientaciones formales y o perceptuales, o bien en la aportación un valor diferente a un tema de estudio por ejemplo.

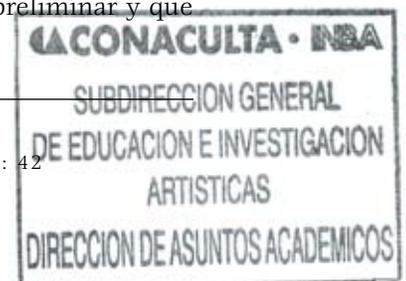
Evidencia de análisis y postura crítica

Una postura crítica se conforma como resultado de la utilización del pensamiento crítico que incluye procesos tales como el análisis basado en el conocimiento, la reflexión de lo aprendido en la experiencia personal y la aplicación de la inteligencia sobre los postulados de la realidad y lo razonable para cuestionarla y en consecuencia, validarla o negarla. Este proceso deberá evidenciarse al proponer posiciones o juicios sobre un tema en específico en dos sentidos, uno analítico y otro evaluativo, expresados de forma clara y precisa evitando los prejuicios o sesgos estereotípicos y las generalidades no argumentadas.

Evidencia del uso y aplicación del Marco Teórico y del aparato crítico

Con respecto a la utilización del marco teórico, se pretende que el aspirante haya revisado los autores, teorías y/o documentos más importantes que se hayan generado anteriormente sobre el tema que se analiza. Lo anterior se evidencia dentro del planteamiento del problema del protocolo o a lo largo de la justificación, al describir las relaciones de convergencia o divergencia entre los estudios y obras similares que se hayan llevado a cabo sobre el mismo.

Se espera que las citas y referencias de dichos estudios se incluyan a través de la enumeración de las fuentes que servirán de base a la investigación preliminar y que



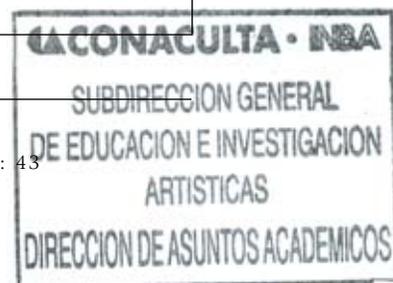
se considerarán parte del cuerpo de la investigación, utilizando además notas aclaratorias o complementarias mismas que deberán especificarse a pie de página. Pueden integrarse bibliografía, hemerografía, referencia a catálogos, páginas de Internet, materiales audiovisuales, etcétera.

Calidad de argumentación y presentación

Para la Maestría en Teoría y Crítica para el Diseño, un texto argumentativo es aquel que se realiza intentando convencer, modificar o en ocasiones transformar el pensamiento del lector o público, mediante razones o conceptos sustentados en la razón, la lógica y la validez, y que sean capaces de soportar los cuestionamientos a su estructura y forma expresiva, es decir, los contraargumentos.

Por otro lado, se espera que el documento tenga una formulación clara y específica de los resultados que se espera obtener en cada una de las etapas del trabajo, tanto en la estructura sintáctica del discurso escrito como en la estructura conceptual. Por ello, los documentos deberán observar cualidades formales como armonía textual y corrección gramatical, además de estar presentado profesionalmente, incluyendo un índice de documento, paginación y orden lógico. A continuación se presenta una tabla de verificación, en la que el aspirante podrá distinguir con mayor claridad los criterios que deberá considerar en su proyecto de tesis.

| LINEAMIENTOS CONCEPTUALES | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | | | |
|---|--|---------------------------------------|--|---|
| | Historiografía documentación y curaduría del Diseño | Teorías y metologías del Diseño | Interacciones y contextos del Diseño | Comunicación y crítica del Diseño |
| Contexto mexicano y LA | | | | |
| Aportación a la discusión teórica | | | | |
| Novedad en el enfoque | | | | |
| Análisis y postura crítica | | | | |
| Marco teórico y aparato crítico | | | | |
| Argumentación y presentación | | | | |



Mapa curricular

| Semestres | Áreas | | | |
|----------------|---|---|--|--|
| | Teoría y Crítica del Diseño | Argumentación | Contexto Cultural | Proyecto de investigación |
| Primero | Historiografía del Diseño <i>4.50 créditos</i> | Escritura y argumentación <i>9.00 créditos</i> | Seminario de Contexto global <i>4.50 créditos</i> | Seminario de investigación I <i>9.00 créditos</i> |
| Segundo | Seminario de teoría del Diseño <i>4.50 créditos</i> | Divulgación y difusión del Diseño <i>9.00 créditos</i> | Seminario de contexto nacional y latinoamericano <i>4.50 créditos</i> | Seminario de investigación II <i>9.00 créditos</i> |
| Tercero | Seminario de Teoría crítica del Diseño <i>4.50 créditos</i> | Producción crítica <i>9.00 créditos</i> | Seminario sobre estudios culturales <i>4.50 créditos</i> | Seminario de investigación III <i>9.00 créditos</i> |
| Cuarto | Análisis crítico de tendencias del Diseño <i>4.50 créditos</i> | Discurso y curaduría <i>9.00 créditos</i> | Optativa de contexto cultural <i>4.50 créditos</i> | Seminario de investigación IV <i>9.00 créditos</i> |

